Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 27/08/2018.

ID No.: 345.561.-

A: *LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA.*

Yo, quien suscribo, Ángel Gustavo Arietti en representación de la firma M & T Importadora y Distribuidora S.R.L., declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del proceso de Contratación Directa con número de ID 345.561, para la **"ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 448.535 (Gs. Cuatrocientos cuarenta y ocho Mil, Quinientos treinta y cinco guaraníes)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 13 del mes de octubre de 2018.

Nombre: Ángel Gustavo Arietti.

Firma: _____

M & T
Importadora y Distribuidora S.R.L.
RUC: 80060060-6